

AYUNTAMIENTO DE ARNEDILLO

ANUNCIO

2210

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1983, acordó aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1983, encontrándose expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento. El resumen por capítulos es el siguiente:

GASTOS

Cap.		Pesetas
1	Remuneraciones de personal	1.536.000
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	1.287.000
3	Intereses	680.352
4	Transferencias corrientes	10.000
6	Inversiones reales	13.435.250
7	Transferencias de capital	831.549
8	Variación de activos financieros	30.000
9	Variación de pasivos financieros	485.533
TOTAL		18.295.684

INGRESOS

1	Impuestos directos	673.615
2	Impuestos indirectos	260.000
3	Tasas y otros ingresos	6.812.935
4	Transferencias corrientes	1.439.134
5	Ingresos patrimoniales	80.000
7	Transferencias de capital	5.000.000
8	Variación de activos financieros	30.000
9	Variación de pasivos financieros	4.000.000
TOTAL		18.295.684

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 40/81 de 28 de octubre, haciéndose saber que durante 15 días hábiles se admitirán reclamaciones ante la Corporación.

Arnedillo, a 19 de julio de 1983.

El Alcalde,

2020

ANUNCIO

2211

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de julio de 1983, acordó solicitar un préstamo de la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja, acogiendo al convenio suscrito por dicha Entidad con la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuyas características principales son las siguientes:

Destino del préstamo: Construcción repetidor de TV.

Importe: 4.000.000 pesetas.

Periodo de amortización: 15 años.

Tipo de interés: 15,5%

Queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina a efectos de reclamaciones por un plazo de 15 días hábiles, a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Arnedillo, a 19 de julio de 1983.

El Alcalde,

2021

AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

EDICTO

2172

El Pleno de la Corporación en sesión de 14 de julio de 1983, acordó aprobar el proyecto referente a "Construcción Casa Consistorial y tres viviendas en Arrúbal", el cual queda expuesto al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento por espacio de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de reclamaciones.

Arrúbal, a 14 de julio de 1983.

El Alcalde,

2179

AYUNTAMIENTO DE AUTOL

ANUNCIO

2178

Por don Alberto Sáenz Cordon, ha sido solicitada la devolución de la fianza que figura a nombre de don José Eguizábal (fallecido), para la caza de mayor en Yerga, por lo que acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al publico por espacio de quince días, para que puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Autol, 15 de julio de 1983.

El Alcalde,

2185

AYUNTAMIENTO DE CANALES DE LA SIERRA

ANUNCIO DE SUBASTAS

2162

Este Ayuntamiento de Canales de la Sierra, con la debida autorización del Servicio Provincial de ICONA, saca a subasta los aprovechamientos de maderas y pastos, autorizados para el año forestal 1983 con la separación por lotes que se describe a continuación:

Lote número 1.— Subasta de 178 pies de haya, con 155 metros cúbicos de madera y 47 metros cúbicos de leña, en el monte número 35 denominado El Hayedo, sitio de Campo la Choza, a entresaca, siendo su tasación base 1.282.750 pesetas, índice 1.603.437 pesetas y 27.013 pesetas de tasas.

Lote número 2.— Subasta de 50 pies de pino, con 100 m. c. de madera y 30 m. c. de leña, en el monte número 35 denominado El Hayedo, sitio de Fuente del Pino, a entresaca, siendo su tasación base 807.500 pesetas, índice 1.009.375 pesetas y 18.109 pesetas de tasas.

Lote número 3.— Subasta de 404 Has. para pastos con 700 lanares, en el monte número 36 denominado La Sierra, precio base de licitación 56.000 pesetas, índice 112.000 pesetas y 5.436 pesetas de tasas.

Lote número 4.— Subasta de 170 Has. para pastos, con 600 lanares y 15 mayores, en el monte número 37 denominado La Solana, siendo su tasación base 83.220 pesetas, índice 166.400 pesetas y 4.390 pesetas de tasas.

Las subastas de los referidos aprovechamientos, tendrán lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial pasados que sean 20 días hábiles de la publicación del